

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 55 fracción III de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 10 DE ABRIL DE 2023, se reunieron en las oficinas auxiliares cito en calle Margarita Alvarado Ozuna No. 68, Colonia Caminera, C.P. 63196, en Tepic Nayarit, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Motivo:

- Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS de carácter nacional No. LIC-YESCA-IC3-FAISMUN-URB-001/2023
- Obras Objeto del procedimiento:
 - REHABILITACIÓN DE CAMINO DE CIMIENTOS A LA ESCONDIDA, EN LA LOCALIDAD DE CIMIENTOS.
 - 2. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL HÚMEDO A LA LOCALIDAD DE LA HERMANDAD (LÍMITES CON EL ESTADO DE JALISCO), EN LA LOCALIDAD DE POPOTA.
 - 3. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE CORTAPICO A LA LOCALIDAD DE LA HERMANDAD, EN LA LOCALIDAD DE CORTAPICO.
 - 4. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE APOZOLCO A LA LOCALIDAD DE CORTAPICO, EN LA LOCALIDAD DE APOZOLCO.

3.- Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, preside el presente el Arq. Sergio Arturo Ortega Ramírez, con cargo de Director de Obras Públicas del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca quien comunica a los presentes que pretendan solicitar aclaraciones en los aspectos contenidos en la convocatoria deberán presentar un escrito en el que expresen participar en la licitación por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de los interesados, y en su caso del representante. El personal de la Dirección de Obras Públicas del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca será quien responderá los cuestionamientos tanto de carácter técnico como administrativo relacionadas con la convocatoria de la licitación.





4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en las bases de participación de la convocatoria respectiva y con fundamento en lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 7 DE ABRIL DE 2023 a las 8:00 horas.

5.- Licitantes Asistentes:

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

Empresa	Representante
CIA. CONSTRUCTORA JORSAM S.A. DE C.V.	BETZANIA FLORES RENTERIA
SIROVIAL, S.A. DE C.V.	RAUL FERNANDO SIFUENTES RODRIGUEZ
ALFONSO VILLASEÑOR TAPIA	

6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes.

El H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, hace del conocimiento de los licitantes que:

No se hacen aclaraciones

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

No se presentan documentos y/o anexos por parte de la convocante.

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad

Se aclara que no se recibieron preguntas por medios escritos por parte de los interesados.

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no se efectuará una segunda junta.

10.- Final.







En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que las modificaciones efectuadas a la *convocatoria u oficio de invitación* que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las 10:40 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA

Director de Obras Públicas

Jefe de Normatividad y Licitaciones

Arq. Sergio Arturo Ortega/Ramírez

Arq Guillermo Camba Vergara

Supervisor de Obra

Arq. Vicente Silva Cortez

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	CIA. CONSTRUCTORA	3 5 0
	JORSAM S.A. DE C.V.	Dellet ay
2	SIROVIAL, S.A. DE C.V.	
3	ALFONSO VILLASEÑOR TAPIA	

